



# BOLETIN DE LA PROVINCIA

# OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

<p><b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b></p> <p>Año . . . . . 150 pesetas</p> <p>Semestre . . . . . 100 —</p> <p>Trimestre . . . . . 60 —</p> <p>Número suelto, dos pesetas.</p> <p>Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a dos pesetas la línea.</p>	<p>Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el <i>Boletín Oficial del Estado</i>.— (Artículo 1.º del Código Civil.)</p> <p>La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.</p>	<p><b>PUNTO DE SUSCRIPCIÓN</b></p> <p>En la Administración del BOLETIN OFICIAL (Palacio Provincial)</p> <p>Administrador del BOLETIN OFICIAL</p> <p>Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.</p>
---	---	---

Número 141

Jueves 22 de junio de 1961

(Franqueo concertado 47/3) Página 1

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### GOBIERNO CIVIL

#### CIRCULAR

En cumplimiento de las instrucciones recibidas de la Dirección General de Bellas Artes, los señores alcaldes de esta provincia no autorizarán más exploraciones arqueológicas que las que estén expresamente autorizadas por dicha Dirección; únicamente se exceptúan los trabajos de prospección de yacimientos que puedan realizar los delegados de Excavaciones, ya sean de zonas provinciales o locales, pero esta clase de trabajos no pueden durar más que cuatro días en un mismo yacimiento, necesitándose la autorización expresa de la repetida Dirección General, para que los trabajos se prolonguen más tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 19 de junio de 1961.— El gobernador civil, Antonio Ruiz-Ocaña.

1.824

#### Delegación de Industria

##### Reconocimiento extraordinario de autobuses

Como consecuencia de algunos accidentes ocurridos últimamente, la Superioridad ha ordenado se lleve a cabo en toda España un reconocimiento extraordinario, previsto en el artículo 253 del vigente Código de la Circulación.

En virtud de ello, los autobuses de servicio público dedicados al transporte colectivo urbano e interurbano radicados en esta provincia, deberán solicitar de esta Delegación de Industria el mencionado re-

conocimiento extraordinario, presentando los vehículos en el Paseo de las Moreras, de esta capital, los sábados, a las once de la mañana, durante los meses de junio y julio actuales.

Quedan exceptuados de efectuar este reconocimiento extraordinario, los autobuses que hayan efectuado su reconocimiento normal, correspondiente al presente año, con posterioridad al 1 de marzo del año en curso.

El orden al cual deberán presentarse los vehículos para su reconocimiento será el siguiente:

Autobuses reconocidos durante el mes de septiembre de 1960, día 24 de junio de 1961.

Autobuses reconocidos durante el mes de octubre del mismo año, día 1 de julio.

Autobuses reconocidos durante el mes de noviembre del mismo año, día 8 de julio.

Autobuses reconocidos durante el mes de diciembre del mismo año, día 15 de julio.

Autobuses reconocidos durante el mes de enero de 1961, día 22 de julio.

Autobuses reconocidos durante el mes de febrero del mismo año, día 29 de julio.

Valladolid, 17 de junio de 1961.— El ingeniero jefe, José Muñoz-Repiso.

1.799

#### Jefatura de Obras Públicas

##### Anuncio de subasta de obra «Arco Ladrillo»

En el *Boletín Oficial del Estado*, de fecha 1 de junio de 1961, se publica un anuncio de la Dirección General de Carreteras, correspondiente a la subasta de la obra «Reconstrucción del paso superior de la

carretera de Adanero a Gijón, en su kilómetro 190, sobre las vías de la R. E. N. F. E. (pasarela del Arco de Ladrillo, de Valladolid)».

La admisión de proposiciones en esta Jefatura, se cerrará a las trece horas del día 22 de los corrientes, siendo la apertura de pliegos en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, el día 3 de julio de 1961, a las once horas.

El proyecto, presupuesto, pliego de bases y de condiciones particulares y modelo de proposición, están de manifiesto en Secretaría, en horas hábiles de oficina.

Valladolid, 14 de junio de 1961.— El ingeniero jefe, Antonio Martínez.

1.796—1.422

Pago diferido Ptas. 28'50

##### Anuncio de subasta de la obra C. L. de Medina del Campo a Portillo. Recargo y doble riego asfáltico de los kilómetros 19 al 22

En el *Boletín Oficial del Estado*, de fecha 2 de junio de 1961, se publica un anuncio de la Dirección General de Carreteras, correspondiente a la subasta de la obra C. L. de Medina del Campo a Portillo, recargo y doble riego asfáltico de los kilómetros 19 al 22.

La admisión de proposiciones en esta Jefatura, se cerrará a las trece horas del día 27 de los corrientes, siendo la apertura de pliegos en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, el día 7 de julio de 1961, a las once horas.

El proyecto, presupuesto, pliego de condiciones particulares y económicas y modelo de proposición están de manifiesto en Secretaría, en horas hábiles de oficina.

Valladolid, 15 de junio de 1961.— El ingeniero jefe, Antonio Martínez.

1.795—1.423

Anuncio de Pago diferido Ptas. 26'50

# JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO

Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura Provincial de Tráfico de Valladolid, durante el mes de julio de 1960

AUTOMÓVIL		NOMBRE DEL CEDENTE	ADQUIRENTE	
Número de matrícula	Marca		Nombre	Domicilio
A-7684	Fiat	Mariano Gútiéz Adán	Doroteo San Juan Lázaro	Valladolid
CU-1229	Stewar	La Salmantina, S. A.	Manuel Fernández Mázorra	Idem
SS-4545	Fiat	Sócrates Carbajosa Rodríguez	Valentín González Pérez	Idem
LE-3905	Dodge	Francisco Alvarez González	José Armas Vázquez	Idem
LE-7898	D. K. W.	José Luis Rodríguez Balgoma	Gregorio Nieto del Pie	Idem
M-65906	Citroen	Angel González Soler	Antonino Medina Sánchez	Castrejón
M-69481	Bianchi	Julián González Abril	Teodoro Marcos Fernández	Valladolid
M-83244	Peugeot	Félix Bernaldo de Quirós Verdugo	Santiago de la Calle Tapia	Idem
M-116882	Iso	José Aparicio Cantero	Angel Arribas Gómez	Cubillas de Santa Marta
M-118002	Seat	Jesús Mateo Romero	Luis Diez Juarres	Valladolid
M-143804	Ford-Vedete	Julián Plaza González	Luisa García Gómez	Idem
M-156806	Citroen	María Teresa Valares Chamorro	José Luis de la Calle Tapia	Idem
M-157146	D. K. W.	Gregorio Nieto del Pie	Nicolás Alamo Izquierdo	Tudela de Duero
M-161128	Lloyd	Ricardo Carbonell Jedra	Wenceslao Alonso Coca	Villalba de Adaja
M-167502	Seat	Auto Transporte Turístico Español	José Antonio Aurelio de Lamo Gospedal	Valladolid
M-183952	D. K. W.	Sor Carmen Sánchez Luengo.—Supe- riora Sanatorio «La Milagrosa»	Obdulio Rodríguez González	Valladolid
M-226186	Renault	Miguel Gómez Repiso	Mariano Monje Busnadiago	Idem
P-5541	D. K. W.	Antonio Núñez Meranto	Federico Raliegos Pachón	Idem
SG-2789	3 H. C.	Julián Reguera Antón	Pedro Flores González	Olmedo
SG-3350	Derbi	Segundo San José Paredes	Teodoro Platero García	Peñafiel
VA-3518	Opel	Felipe Hernanz de Nicolás	Gregorio Hernández Palomo	La Seca
VA-3554	Idem	Arturo Briso-Montiano González	Saturnino Martín Hernansanz	Iscar
VA-3852	Chevrolet	Isaías Paredes Gútiéz	Mariano Peñalva Palencia	Tudela de Duero
VA-4952	Morris	Juan Quevedo Vaquero	Teógenes Mahamud Pérez	Valladolid
VA-5424	Commer	Toribio Alvarez Rodríguez	Benito Moyano Riesgo	Tudela de Duero
VA-5631	Renault	Ricardo Rodríguez García	Hilario Rodríguez Reyero	Valladolid
VA-5739	Vespa	Luciano de la Torre Alonso	Julio Sancho Caballero	Idem
VA-5956	Idem	Luis Toca Gutiérrez	Pedro San José Morán	Idem
VA-5976	Idem	Luis Adolfo Pardo Conde	Agustín Rodríguez Arandilla	Idem
VA-6030	Peugeot	Félix Cabrero Merino	Lucio San Modesto Pintado	Fuensaldaña
VA-6152	Vespa	José María Alvarez del Monte	Nemesio Ruano Sanz	Valladolid
VA-6174	Lube	Mariano Aguado Gutiérrez	Celsiano Végas Callejo	Idem
VA-6361	Vespa	Victor Casado Ramos	Manuel González Fernández	Idem
VA-6382	Seat	Gregorio Martín Herrero	Basilio Santana Gómez	Idem
VA-6407	Lube	Germán Pérez Pérez	Teodoro San José Perilla	Idem
VA-6474	Idem	Luciano Chamorro Rivera	Armilio López Avila	Idem
VA-6693	Peugeot	Francisco José Rodríguez Trelles	Mariano Antolín Lucas	Idem
VA-7023	Vespa	Aurelio Esteban Perlínes	José Martínez Alvarez	Idem
VA-7191	Guzzi	Sergio Castaño Rodríguez	Jesús Navarro Vázquez	Idem
VA-7306	Idem	Daciano Sastre Pascual	Fidel Benito Fuenté	Fompedraza
VA-7371	Lanch	Guillermo Rodríguez Puerto	Teófilo Martín Arranz	Tudela de Duero
VA-7603	Lube	Joaquín Sobrino Díez	Martín Ruiz Aranda	Villalbarba
VA-7732	Vespa	Angel de la Fuente de la Fuente	Jaime Grau Pérez	Valladolid
VA-7773	Idem	Luis Alfonso Pérez Alvarez	Delfino Gutiérrez Gutiérrez	Idem
VA-7889	Standard	Victoria, Angeles, Pilar y Julián Qui- jada Tejerina	Aurelia Mier Gutiérrez	Valladolid
VA-7900	Mynsa	César del Caño Escudero	Evilasio Ortega Aguado	Idem
VA-7958	Vespa	Guillermo Mateo de la Calle	Julio Mateo González	Idem
VA-8005	Iso	José Vázquez González	Luis Gutiérrez Martínez	Idem
VA-8149	Standard	Juan Martín Hernansanz	Isaac González Martín	Idem
VA-8350	Seat	Luis Alvarez Núñez	Enrique Seijo González	Idem
VA-8959	Derbi	Pedro García Cano	Eutimio Caballero Herrera	Idem
VA-8997	Montesa	José Alfonso Godoy García	Juan Martín Benito	Pedrajas de San Esteban
VA-9023	Lambretta	Esteban Gregorio Prieto Aparicio	Prudencio Prieto Yenes	Valladolid
VA-9341	Ossa	Mutualidad Española de Seguros Agrícolas e Industriales	Miguel Maroto Criado	Villalón de Campos
VA-9402	Echasa	Emilio Reglero Prieto	Florentino Arnáez Rodríguez	Valladolid
VA-9487	Rex	Casimiro Calvo Alvarez	Jesús Fernández Ayala	Idem
VA-9642	Guzzi	Félix Salamanca Inaraja	Argimiro Martínez Ortega	La Pedraja de Portillo
VA-10139	Renault	Santiago Rodríguez Zorita	Francisco Hurtado Nieto	Salamanca
VA-10414	Idem	Isidoro Díez Robles	Daciano Manrique Monterrubio	Valladolid
VA-10464	Idem	José Zurro Gutiérrez	Joaquín Saénz Messía	Idem
VA-10656	Idem	Rosalía Herranz de Pedro	Simeón Rivero Valverde	La Parrilla
VA-10794	Gilera	Adjudicado por el Juzgado de 1.ª ins- tancia e instrucción número 2	Higinio Domínguez del Toro	Valladolid
VA-10965	Iso	Agustín Oncalada Jorge	Santiago Martín Lozano	Portillo
VA-11069	Guzzi	Francisco García Izquierdo	Rafael Romero García	Peñafiel
VA-11118	Vespa	Secundino Roales de Case	Pedro Lamas Torres	Valladolid

AUTOMÓVIL		NOMBRE DEL CEDENTE	ADQUIRENTE	
Número de matrícula	Marca		Nombre	Domicilio
VA-11282	Guzzi	Antonio Casado Centeno	Félix Negro Guerra	Valladolid
VA-11878	Idem	Julio García Burgos	Alejandro Sastre Martínez	Idem
VA-12071	Renault	Angel Fernández Rojas	Rafael Ramos Cervero	Idem
VA-12205	Montesa	Hilario Rueda Pérez	Pedro Ignacio Pardo Martín	Idem
VA-12704	Lloyd	María Encarnación Sotoca Gadin	Ricardo Sainz y Díaz de Lamadrid	Idem
VA-12713	Montesa	Luis González Prieto	Amando Santos Tesorero	Villanueva de Duero
VA-13153	Lambreta	Juan Delgado González	Blanca Piedad López Valencia	Villabáñez
VA-13225	Seat	Augusto Villar Gómez	José María Ponte Fernández	Valladolid
VA-14044	Renault	Manuel Rodríguez Corraliza	Manuel Alcalde Vicario	Idem
VA-14119	Seat	Primitiva Arribas Ortega	Fausto Pérez Blázquez	Idem
VA-14131	Iso	Justino Domínguez Domínguez	Francisco González Arranz	Idem
ZA-342	Lube	Benjamín Sandín Galende	Francisco Sanz González	La Pedraja de Portillo

Valladolid, 8 de julio de 1960.—El jefe de Tráfico accidental, Fernando González Tapia.

2.279

**ADMINISTRACION MUNICIPAL**

**Ayuntamiento de Valladolid**

**ANUNCIO**

En el *Boletín Oficial del Estado*, del día 17 de los corrientes, se anuncia concurso para adjudicar la explotación de la «Piscina Samoa» e instalaciones complementarias.

Duración del contrato: veinticinco años.  
 Tipo base: 25.000 pesetas anuales.  
 Fianza provisional: 12.500 pesetas.  
 Fianza definitiva; 25.000 pesetas.

Presentación de ofertas: todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la oficina de Policía de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento, en las condiciones que se indican en el oportuno pliego, a disposición del público en dicha dependencia, hasta el día 30 del actual en que termina el plazo.

Apertura de pliegos: el siguiente día hábil al plazo de presentación, a las doce, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Valladolid, 20 de junio de 1961.—El alcalde, Santiago López González.

**Pago diferido**  
**Plas. 50'80**  
 LAGUNA DE DUERO

1.820—1.424

Aprobado con esta fecha el pliego de condiciones para celebrar concurso con el fin de adquirir el mobiliario de dos escuelas de nueva creación, estará expuesto al público, durante ocho días hábiles, a contar de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia para oír reclamaciones.

Laguna de Duero, 15 de junio de 1961.—El alcalde, G. Herrera.

1.802—1.425

**LAGUNA DE DUERO**

Aprobado con esta fecha un expediente de habilitación y suplemento de crédito de 59.582,39 pesetas, a cuenta del superávit del último ejercicio, para diversas partidas del vigente presupuesto ordinario, estará expuesto al público, en esta Secretaría, durante quince días hábiles, a contar de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, para oír reclamaciones.

Laguna de Duero, 15 de junio de 1961.—El alcalde, G. Herrera.

1.802—1.426

**LAGUNA DE DUERO**

Aprobado con esta fecha por el pleno de este Ayuntamiento, un expediente de suplemento de crédito de treinta mil pesetas (30.000), a cuenta del superávit del último ejercicio, para el presupuesto extraordinario, creación de cuatro escuelas, para la partida «Mobiliario de dos escuela», estará expuesto al público, en esta Secretaría, por espacio de quince días hábiles, a contar de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para oír reclamaciones.

Laguna de Duero, 15 de junio de 1961.—El alcalde, G. Herrera.

1.801—1.427

**VALVERDE DE CAMPOS**

Por plazo de quince días, está expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, un expediente de suplemento de crédito, con cargo al superávit del ejercicio de 1960, a efectos de oír reclamaciones.

Valverde de Campos, 17 de junio de 1961.—El alcalde, Sofronio Blanco.

1.806—1.428

**ANUNCIOS OFICIALES**

**DIPUTACION PROVINCIAL**

**Recaudación de Contribuciones de la única zona de Olmedo**

Don Moisés Labajo González, recaudador de Contribuciones de la única zona de Olmedo.

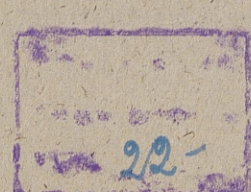
Hago saber: Que en el expediente de apremio que por débitos de contribución territorial rústica, viene siguiéndose por esta Recaudación para hacer efectivos descubiertos correspondientes al pueblo de Portillo y años de 1954, 1955, 1957 y 1958, ha sido dictada la siguiente

Providencia.—Habiendo tenido efecto el embargo de las fincas de los deudores a que este expediente se refiere, sin que puedan llevarse a cabo las notificaciones y demás diligencias correspondientes, hágase por medio de anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la tablilla de anuncios del Municipio donde radican los bienes, conforme dispone el artículo 127 del vigente Estatuto de Recaudación, bien entendido que, de no comparecer en el expediente, señalar domicilio o nombrar representante en el plazo de ocho días, se decretará la continuación del procedimiento en rebeldía.

**DEUDORES, IMPORTES Y FINCAS EMBARGADAS**

Deudor, don Pedro García Pasalodos. Débito, 150,48 pesetas.

Viña al pago el Collado, en el término de Portillo, polígono 96, parcela 120; linda Norte, sendero; Sur, Este y Oeste,



Pedro Arranz. Hace 23 áreas y 37 centiáreas.

Deudor, don Gervasio Izquierdo.—Débito, 13,67 pesetas.

Viña al pago El Pinar, en citado término, polígono 56-61, parcela 423; linda Norte, Vidal Arranz; Sur, Julián Mínguez; Este, sendero, y Oeste, Victoriano Izquierdo. Hace 7 áreas y 33 centiáreas.

Deudor, don Gorgonio Martín Sanz.—Débito, 96,18 pesetas.

Tierra al pago Munguía, en citado término, polígono 49, parcela 121; linda Norte, Victoriano Martínez; Sur y Este, Esteban Cuesta, y Oeste, Dionisio Recio. Hace 73 áreas y 23 centiáreas.

Deudor, don Felipe Domingullo.—Débito, 65,82 pesetas.

Viña al pago Pico la Mula, en citado término, polígono 56-61, parcela 247; linda Norte, senda San José; Sur, Vicente Pérez; Este, sendero, y Oeste, Ayuntamiento. Hace 48 áreas y 85 centiáreas.

Deudor, don Víctor Fernández Casero y herederos.—Débito, 77,78 pesetas.

Tierra al pago la Cañada, en citado término, polígono 56-61, parcela 360; linda Norte, Julián de León; Sur, Tomás Lozano; Este, Juan Carrasco, y Oeste, Germiniano Martín. Hace 97 áreas y 70 centiáreas.

Deudores, herederos de Cosme García.—Débito, 66,02 pesetas.

Viña al pago Ballestero, en citado término, polígono 54, parcela 56; linda Norte y Este, desconocido, y Sur y Oeste, Teófilo Martín. Hace 48 áreas y 85 centiáreas.

Deudor, don Isidro Martín García.—Débito, 55,04 pesetas.

Viña al pago Ballestero, en citado término, polígono 52, parcela 117; linda Norte, Arsenia Tamarit; Sur, Pedro Méndez; Este, Manuel Sanz, y Oeste, Severiano Fernández. Hace 40 áreas y 71 centiáreas.

Deudor, don Federico Manrique.—Débito, 73,56 pesetas.

Pinar albar al pago camino de Portillo a Tudela de Duero, en citado término, linda Norte, herederos de Jerónima Vaca; Sur, Julián Martín; Este, Pablo López, y Oeste, Manuel López. Hace una hectárea, 46 áreas y 46 centiáreas.

Deudores, herederos de Florencio González.—Débito, 49,46 pesetas.

Viña al pago Ballestero, en citado término, polígono 53, parcela 14; linda Norte, Virgilia Torrego; Sur, Isidro García; Este, Teresa Pasalodos, y Oeste, Severiano Fernández. Hace 26 áreas y 64 centiáreas.

Deudor, don Olayo Manrique.—Débito, 107 pesetas.

Pinar albar al pago Pico la Muela, en citado término, polígono 56-61, parcela 231; linda Norte, Asunción Acebes; Sur,

Félix Molpeceres; Este, Cástor Sanz, y Oeste, Angel Mínguez. Hace 24 áreas y 43 centiáreas.

Deudor, el mismo.

Viña al pago la Cañada, en citado término, polígono 56-61, parcela 343; linda Norte, senda de la Calzadilla; Sur, Felisa Martín; Este, Antolín Martín, y Oeste, Anastasio Manrique. Hace 48 áreas y 85 centiáreas.

Deudor, don Emeterio Cuéllar Vaque-rín.—Débito, 34,03 pesetas.

Viña al pago Cuesta la Higuera, en citado término, polígono 49, parcela 134; linda Norte, camino San Lorenzo; Sur, Julián Pérez Fernández; Este, Esteban Sanz, y Oeste, Toribio Rueda. Hace 24 áreas y 41 centiáreas.

Deudores, herederos de Gregorio Gómez González.—Débito, 16,29 pesetas.

Viña al pago Galera Vieja, en citado término, polígono 71, parcela 95; linda Norte, Este y Oeste, el Ayuntamiento, y Sur, Ladislao San José. Hace 6 áreas y 32 centiáreas.

Deudor, don Manuel Gutiérrez.—Débito, 38,51 pesetas.

Viña al pago camino San Lorenzo, en citado término, polígono 29, parcela 31; linda Norte, Raimundo Gómez; Sur, José Martín; Este, camino San Lorenzo, y Oeste, Hipólito Alfonso. Hace 17 áreas y 84 centiáreas.

Deudor, don Cándido Mancha Garnacho.—Débito, 53,38 pesetas.

Viña al pago el Pino, en citado término, polígono 95, parcela 15; linda Norte y Este, herederos de Salustiano Bachiller; Sur, María García Martín, y Oeste, Emeterio Guerra, S. A. Hace 35 áreas y 6 centiáreas.

Deudor, don Eliseo Martín del Río.—Débito, 61,99 pesetas.

Tierra al pago El Rayo, en citado término, polígono 21, parcela 49; linda Norte, Lope Gutiérrez; Sur, Cándido Pasalodos; Este, camino de las Panaderas, y Oeste, Mariano Sanz. Hace 36 áreas y 50 centiáreas.

Deudor, don Antolín Martín Sanz.—Débito, 17,78 pesetas.

Viña al pago Collado, en citado término, polígono 96, parcela 138; linda Norte, Crescenciano Gutiérrez; Sur y Este, Emilio Forguell, y Oeste, Román Vicente. Hace 11 áreas y 68 centiáreas.

Deudora, doña Josefa Martín Sanz.—Débito, 27,97 pesetas.

Tierra al pago la Aragona, en citado término, polígono 48, parcela 208; linda Norte, Rosa Martín; Sur, Modesta Herre-ro; Este, Román Martín, y Oeste, Manuel Martín. Hace 20 áreas y 34 centiáreas.

Deudor, don Sabino Miguel.—Débito, 27,90 pesetas.

Viña al pago Valdesardón, en citado término, polígono 56-61, parcela 91; linda

Norte, herederos de Emilio Díez; Sur, cañada Vallesardón; Este, Julián Carrasco, y Oeste, Julián Sanz. Hace 24 áreas y 43 centiáreas.

Deudor, don Emilio del Río.—Débito, 60,54 pesetas.

Tierra al pago la Cenica, en citado término, polígono 9, parcela 31-32; linda Norte, Desiderio Noriega, Sur, Félix Valdés; Este, Capellanía Ana de León, y Oeste, camino de Aldea de San Miguel a Aldeamayor. Hace 60 áreas y 80 centiáreas.

Deudor, don Manuel Salamanca Vallejo.—Débito, 27,34 pesetas.

Tierra de riego al pago Colmenarón, en citado término, polígono 31, parcela 42; linda Norte, Manuel López; Sur, Virgilia Torrego; Este, Heraclio Martín, y Oeste, Arsenio Tamarit. Hace 6 áreas y 11 centiáreas.

Deudor, don Emilio Sanz Sanz.—Débito, 142,25 pesetas.

Tierra al pago el Chopo, en citado término, polígono 18, parcela 18; linda Norte, camino viejo de Valladolid; Sur, Pura Guerra; Este, camino, y Oeste, camino de Arrabal a Tudela. Hace 72 áreas y 96 centiáreas.

Deudor, don Simeón Velasco Velasco.—Débito, 83,66 pesetas.

Viña al pago Pedrosillo, en citado término, polígono 50, parcela 59; linda Norte, Virgilia Torrego; Sur, Valentín Sanz; Este, camino San José, y Oeste, Luis Navas. Hace 24 áreas y 42 centiáreas.

Deudor, don Eulogio Sanz Martín.—Débito, 81,64 pesetas.

Tierra al pago Carramonte, en citado término, polígono 52, parcela 62; linda Norte, Germiniano Martín; Sur, Arsenia Tamarit; Este, Eulogio Sanz, y Oeste, Anastasio Vaca. Hace 73 áreas y 28 centiáreas.

Deudor, don Lucas Casado García.—Débito, 85,76 pesetas.

Tierra riego al pago carretera de Cogeces, en citado término, polígono 104, parcela 5; linda Norte, Flabiano Bachiller; Sur, Mariano Otero; Este, arroyo, y Oeste, carretera de Cogeces. Hace 7 áreas y 90 centiáreas.

Deudor, el mismo.

Tierra riego al pago carretera de Cogeces, en citado término, polígono 104, parcela 8; linda Norte, Francisco Gutiérrez; Sur, Emeterio Guerra, S. A.; Este, Manuel Sanz, y Oeste, carretera de Cogeces. Hace 7 áreas y 90 centiáreas.

Lo que se hace público a los efectos acordados.

Portillo, 24 de marzo de 1961.—Moisés Labajo.

1.035